



**ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N°: BAL-29-047-2016**

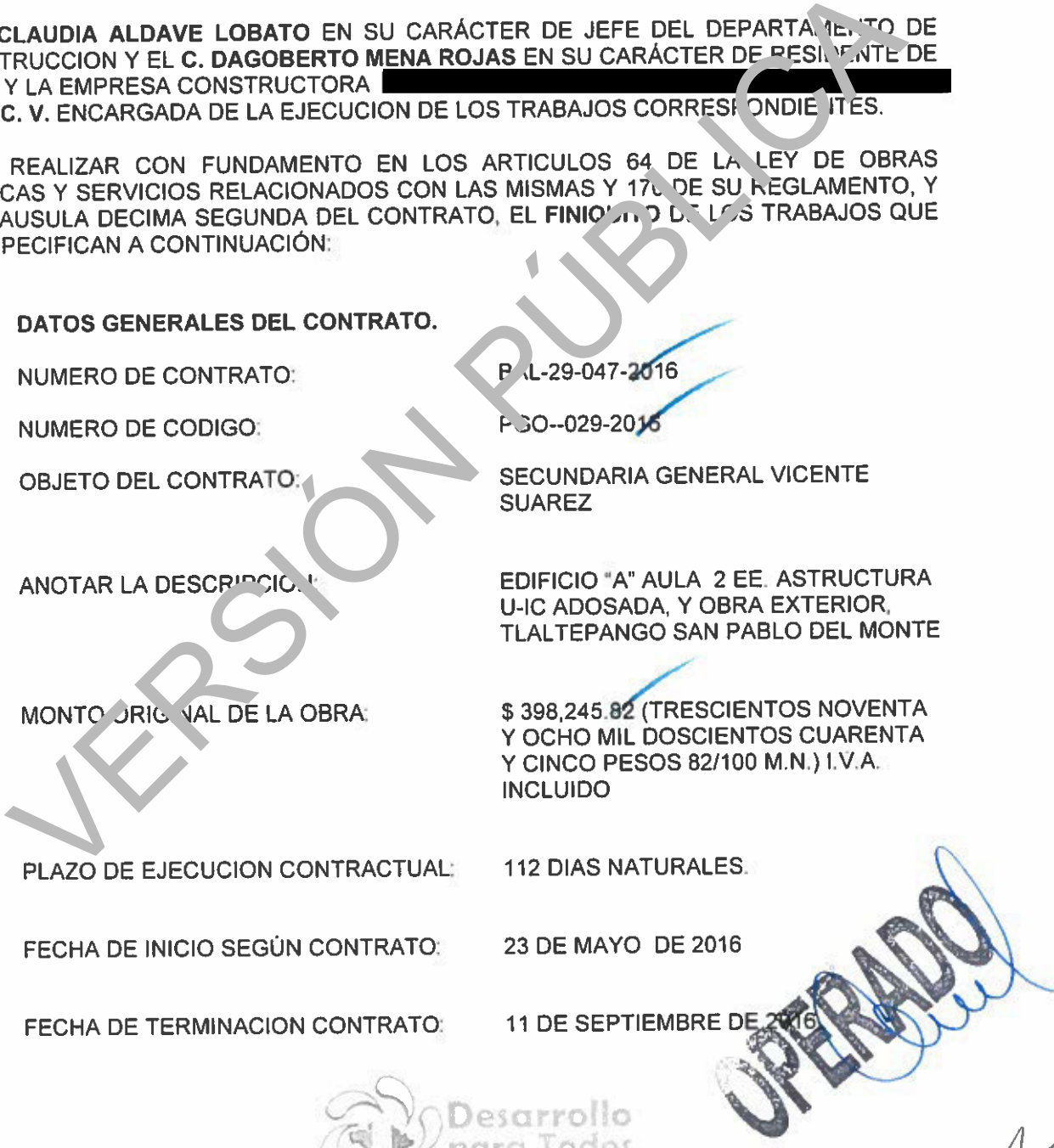
EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DIA 11 SEPTIEMBRE DE 2016, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX. LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

ING. **CLAUDIA ALDAVE LOBATO** EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y EL **C. DAGOBERTO MENA ROJAS** EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE OBRA Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA [REDACTED] A. DE C. V. ENCARGADA DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 170 DE SU REGLAMENTO, Y LA CLAUSULA DECIMA SEGUNDA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN:

**I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.**

NUMERO DE CONTRATO: BAL-29-047-2016  
 NUMERO DE CODIGO: PGO--029-2016  
 OBJETO DEL CONTRATO: SECUNDARIA GENERAL VICENTE SUAREZ  
 ANOTAR LA DESCRIPCIÓN: EDIFICIO "A" AULA 2 EE. ASTRUCTURA U-IC ADOSADA, Y OBRA EXTERIOR, TLALTEPANGO SAN PABLO DEL MONTE  
 MONTO ORIGINAL DE LA OBRA: \$ 398,245.82 (TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 82/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO  
 PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: 112 DIAS NATURALES.  
 FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO: 23 DE MAYO DE 2016  
 FECHA DE TERMINACION CONTRATO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2016





**ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N°: BAL-29-047-2016**

**II. MODIFICACIONES.**

FECHA DE INICIO REAL: 23 DE MAYO DE 2016.  
FECHA DE TERMINACION REAL: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2016.  
MONTO REAL EJERCIDO: \$ 375,789.61 (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 61/100 (M.N.) I.V.A. INCLUIDO)

**III. RELACION DE ESTIMACIONES.**

PAGO	MONTO GOBRADO CON I.V.A	FECHA DE TERMINACION
ANTICIPO	\$ 119,473.75	05/05/2016
ESTIMACION 1	\$ 148,067.13	05/07/2016
ESTIMACION 2	\$ 66,749.50	25/07/2016
ESTIMACION 3	\$ 125,159.33	06/09/2016
ESTIMACION 4 (FINIQUITO)	\$ 34,810.84	11/09/2016
SALDO A RENUNCIAR	\$ 12,456.21	

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO EFECTUADO SE DETERMINA QUE NO EXISTEN: SALDOS A FAVOR, NI SALDOS EN CONTRA DEL CONTRATISTA

**IV. GARANTIA DE EFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO, PARA RESPONDER DE LOS DEFETOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN.

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA RECLAMACION DE PAGO.



**OPERADO**



**ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N°: BAL-29-047-2016**

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 12:00 PM HORAS DEL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2016, EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA, LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

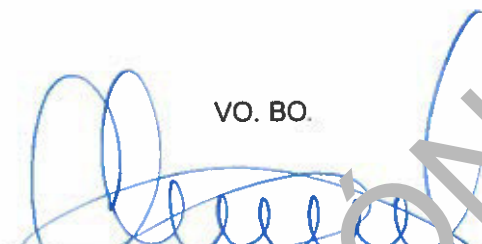
POR EL ITIFE.

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA

  
 \_\_\_\_\_  
 ARQ DAGOBERTO MENA ROJAS  
 RESIDENTE DE OBRA



ADMINISTRADOR UNICO.

VO. BO.  
  
 \_\_\_\_\_  
 ING CLAUDIA ALD AVE OBATOR  
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE  
 CONSTRUCCION

VERSIÓN PÚBLICA

OPERADO



ELIMINADO DEL SEGUNDO PARRAFO EL TERCER RENGLÓN EL NOMBRE DE LA EMPRESA, (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA UNO DE TRES) ELIMINADO EL NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA TRES DE TRES) ELIMINADO DE CADA UNA DE LAS PÁGINAS LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 108 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, ARTÍCULOS 1 Y 41 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, NUMERAL 38 DE LOS LINEAMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y EL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE TLAXCALA.